



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE TOCINOS, DEL PLENO DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2022.

En Puente Tocinos, a veinticinco de abril del dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta minutos, en la sede de la Junta sita en Centro Cultural - Plaza de América, 1 de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Enrique Carrillo Gomariz asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista
Dña. Monserrat Navarro Navarro
D. Antonio Martínez Buitrago
Dña. M^a Dolores Jara Andugar

Por el Grupo Municipal Popular:
D. Anselmo Paredes Guerrero
D. Arturo Antonio Sabaleta Mariscal
Dña. Marta Cano Corbalán

Por el Grupo Municipal Vox
D. José Javier Rosique Barba

El número total de vocales asistentes es de ocho.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Mociones del Presidente

- 1.1 Dejar sin efecto acuerdo de pleno de fecha 30/03/22, en lo relativo a la aprobación de sonomóviles para el carnaval de los días 29 y 30 de abril a nombre de Domingo Moracedo Riquelme por importe de 6.921,20 €.**
- 1.2 Aprobación, si procede de presupuesto de sonomóviles par el carnaval de los días 29 y 30 de abril a nombre de MRC SONIDO, SL por importe de 6.122,20 €.**

El Sr. Presidente informa de la imposibilidad de tramitar el presupuesto a nombre de Domingo Moracedo aprobado en pleno de fecha 30 de marzo por tener deudas con la Hacienda Local, propone dejar sin efecto dicho acuerdo, sometiendo a aprobación nuevo presupuesto a nombre de MRC SONIDO, SL por importe de

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



6.122,20 €, importe inferior al haberse reducir el número de santomóviles necesitados.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
DE LA JUNTA MUNICIPAL

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Enrique Carrillo Gomaríz

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego